

Los operarios de Redes atendieron la avería de la localidad de Mohernando por solicitud de los responsables de dicho ayuntamiento

La MAS recuerda al alcalde de Mohernando que la reparación de las redes municipales depende de los ayuntamientos

Miércoles, 15 de enero de 2014.- La Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS) está integrada por los municipios de Mohernando, Azuqueca de Henares, Yunquera de Henares, Humanes, Tórtola, Fontanar, Machamalo, Guadalajara, Alcalá de Henares, Villanueva de la Torre, Quer, Alovera y Cabanillas del Campo que tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones en función de los criterios establecidos en los Estatutos de la MAS.

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe se ocupa de la gestión y el servicio de agua en alta, es decir de las redes y conducciones propiedad de la institución mancomunada que pertenecen al sistema de abastecimiento. Una red que comienza en la presa de Beleña y finaliza en la ETAP y desde esta potabilizadora hasta llegar a los depósitos municipales donde comienza la gestión de cada ayuntamiento.

El servicio de Redes de la MAS, por tanto, atiende con medios, material y personal propio las averías y los trabajos de mantenimiento programados en las redes de transporte de agua en alta. Salvo en el caso de que un municipio solicite la intervención de los operarios de la Mancomunidad para asesoramiento.

El día 30 de marzo de 2013, Sábado Santo, los operarios de Redes de guardia detectaron una avería de la tubería DN80 propiedad municipal de la localidad de Mohernando entre el depósito elevado y la finca de Salesianos. Tras comprobar la situación sobre el terreno, se comunica a los responsables municipales la existencia de la pérdida de agua y se inicia la reparación de dicha rotura a solicitud urgente por encargo municipal de Mohernando.

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe, al ser gestora de agua en alta y no de las redes municipales, emite al Ayuntamiento de Mohernando una factura por importe de 605,36 euros (IVA incluido) en concepto llevado a cabo por los operarios y el material empleado.

La MAS quiere aclarar que la intervención en la reparación de una avería en la red municipal de cualquiera de los municipios mancomunados y abastecidos se produce tan solo por petición expresa de los responsables municipales de dicha localidad, sabiendo estos que los costes que acarreen dichas operaciones serán costeadas por el ayuntamiento que corresponda.

Todos los municipios reciben el mismo trato independientemente del número de habitantes o de los servicios municipales que tengan a su disposición porque los 13 municipios mancomunados tienen la obligación de ser gestores de su propia red municipal, sabiendo que pueden contar con la experiencia y el apoyo técnico de la MAS en caso de que lo necesiten pero con los costes que ello conlleve.

El municipio de Mohernando es un ayuntamiento mancomunado que recibió atención y tiene que hacer frente a los costes de la reparación de su rotura en su red municipal, un gasto que por estar gestionado por los medios propios de la MAS es menor al que se hubiese derivado de la contratación de un servicio privado.

Asimismo, la Mancomunidad de Aguas del Sorbe quiere señalar que el municipio de Mohernando ha recibido entre los años 1995 y 2009 en concepto de subvenciones de la MAS para la renovación de redes una cuantía correspondiente a 323.841,03 euros y que, en esos mismos años, la MAS ha percibido del Ayuntamiento de Mohernando una cantidad de 88.377,14 euros en concepto de recaudación por consumo de agua.

Por cuestiones económicas debido a la importante deuda de los ayuntamientos mancomunados con la MAS que llegó a ascender a 3,6 millones de euros; la última convocatoria de subvenciones a municipios se produjo en el año 2009.

Por último, la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, como órgano mancomunado, quiere aclarar que la concesión de subvenciones y premios que concede la institución se somete a aprobación de la asamblea general que está integrada por 27 vocales de las 13 localidades miembros de pleno derecho que integran la MAS.